



universidad complutense de madrid

**máster oficial** en  
gobierno y administración pública

## **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

# **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y DE LA INTERVENCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**Curso 2015-2016 (Primer cuatrimestre)**

**Profesora:**

**Reyes Herrero López**



## OBJETIVOS FORMATIVOS

*Genéricos:* analizar las condiciones, los medios y los fines posibles de la acción de las Administraciones públicas, tanto respecto a su entorno como hacia el interior de las mismas y suministrar las herramientas básicas para hacerlo.

*Específicos:* Analizar las herramientas básicas para determinar las necesidades de información en la acción administrativa y los diferentes procedimientos para conseguirla. Se distinguirá la investigación interna – sobre la administración misma – de la externa, sobre el entorno de la Administración. Se focalizará la enseñanza en *el uso*, en la adecuación y los límites de los diferentes métodos y técnicas de investigación social más que en la exposición de las técnicas mismas, que se debe presuponer como ya aprendida en asignaturas de primer ciclo. Se pondrá especial énfasis en los criterios de selección de los métodos y técnicas adecuados para cada problema concreto, así como en la interpretación de los resultados.

## METODOLOGIA DOCENTE

Se trata de una asignatura presencial en la que habrá:

- Una sesión semanal de clase magistral
- Una sesión semanal de prácticas y exposición de ejercicios prácticos.
- Un trabajo final en el que se planteará un proyecto en el que se detalle el uso de diferentes herramientas metodológicas para la solución de un problema.
- A través del Campus Virtual se suministrará documentación diversa y una guía para el seguimiento de la asignatura: los temas que se tratarán en cada sesión, las prácticas que se realizarán y las lecturas para la sesión siguiente.

## REQUISITOS

- Conocimiento suficiente de la lengua inglesa, que permita la lectura de textos científicos.
- Disponer de ordenador portátil para usarlo en clase.
- Asistencia obligatoria: más de 2 faltas impedirán la presentación del trabajo final.



## **TEMARIO**

**(El orden expositivo será el que aparece en la programación en el Campus Virtual)**

1. Quien actúa, quien interviene, para qué, en qué circunstancias, con qué medios. El contexto real de la investigación de / sobre las administraciones públicas. El entorno social de la acción administrativa: los administrados, los grupos de presión y otras administraciones.
2. Las fuentes secundarias de información existentes. La información producida por las administraciones públicas. Los administrados. Información objetiva y subjetiva. Censos, padrones y encuestas. Publicaciones, bases de datos, archivos. Otras fuentes.
3. La encuesta. Cuestionarios. Tipos de preguntas. Constricciones existentes en la elaboración de cuestionarios. Número y forma de las preguntas. La ilusión de la transparencia. Ficheros de datos.
4. La percepción de la realidad por los sujetos. La entrevista en profundidad. El grupo de discusión. La no directividad y su relación con los fines del uso de esas técnicas. El análisis del discurso y sus objetivos.
5. El análisis de textos y su utilidad para la acción administrativa. Opinión pública y actores políticos y sociales.
6. La descripción de la población. Estadística descriptiva. El concepto de muestra. Muestras representativas e inferencia estadística.
7. El análisis de los datos de encuesta. Frecuencias y medias. Tabulaciones cruzadas. Problemas de interpretación de los datos de encuestas.
8. Organización formal y relaciones informales en las administraciones. Las redes de relaciones sociales. El análisis de redes sociales.
9. Redes intra-organizacionales e inter-organizacionales. La gestión de las administraciones y la contribución del análisis de redes organizativas.
10. La obtención de datos para el análisis de redes organizacionales. Métodos de análisis. Programas informáticos para el análisis de redes y su uso.



## METODO DE EVALUACION

- Se evaluará la participación del alumno en clases y seminarios.
- Cada semana, en la sesión de prácticas, habrá una exposición del ejercicio propuesto la semana anterior. La exposición de los ejercicios y la participación en las clases prácticas representará el 50% de la evaluación final.
- Un trabajo final, cuyo tema se propondrá antes de las vacaciones de navidad y que habrá que entregar al finalizar el cuatrimestre, servirá para evaluar el 50% restante.
- Solo podrán presentar el trabajo final los alumnos que hayan cumplido los requisitos de participación en las prácticas y se hayan realizado su exposición de los ejercicios prácticos.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

(En el CV estarán además disponibles textos específicos sobre los temas tratados en las clases)

Degenne, Alain y Michel Forsé (1999) **Introducing Social Networks**. Londres : Sage.

Galtung, Johan (1977) **Teoría y método de la investigación social**. Buenos Aires : Eudeba.

García Ferrando, Manuel *et al.* (comps) (1992) **El análisis de la realidad social**. Madrid: Alianza.

García Ferrando, Manuel y M<sup>a</sup> José Mateo Rivas (1990) **Estadística aplicada a las ciencias sociales**. Madrid: UNED.

Hanneman, Robert A., **Introducción a los métodos del análisis de redes sociales**. (Se encuentra entero en <http://www.redes-sociales.net/>)



Hillier, Frederick S. (2008) **Métodos cuantitativos para la administración**. Méjico. McGraw-Hill.

Ibañez, Jesús (1979) **Más allá de la sociología**. Madrid. Siglo XXI.

Löffler, Elke (1996) **La modernización del sector público en una perspectiva comparada: conceptos y métodos para evaluar y premiar la calidad en el sector público de los países de la OCDE**. Madrid: INAP.

López Camps, Jordi y Albert Gadea Carrera (2001) **Una nueva administración pública: estrategias y métodos para mejorar la calidad y la eficiencia del e-Gobierno**. Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública.

Pizarro, Narciso (1990) **Los métodos de estudio de las organizaciones administrativas**. Madrid: Coloquio.

Pizarro, Narciso (1998), **Tratado de metodología de las ciencias sociales**. Madrid: Siglo XXI.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

**Profesor/a: Reyes Herrero**



Tlfno: 91394 2618/3030

**La siguiente dirección de correo solo se usará en casos excepcionales: el correo interno del Campus Virtual deberá ser la forma normal de comunicación.**



Correo electrónico: [rherrero@ucm.es](mailto:rherrero@ucm.es)



Horario de tutorías: martes de 16:00 a 18:30. Además, cualquier otro día y hora puede acordarse a través del correo del CV. La intención de asistir a las tutorías deberá comunicarse con antelación. Despacho 3507.